PAGO No. 1 de 6

SECOP II

Período de pago: 14 de febrero de 2024 al 13 de marzo de 2024		Valor a pagar: $3,500,000
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00000433 - 09 de febrero de 2024	Tipo de contrato: Prestación de Servicio	
Contratista: Jorge Mario Villamizar Meneses	NIT: 1.094.240.370-2	
Correo: jorgemario.villamizar@gmail.com	Teléfono: 3232901148	
Objeto: 2024R-199 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ATENCION A REDES E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA OFICINA DE LAS TIC DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA		
Duración: 6 meses	Fecha Inicio: 14 de febrero de 2024	Fecha Final: 13 de Agosto de 2024
Disp. Ptal. No. y fecha: 00000145 enero 20 de 2024	Registro Ptal. No. y fecha: 00 000366 febrero 9 de 2024	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.01 – Servicios Administrativos del gobierno	Valor del contrato: $21,000,000	
Forma de Pago: SEIS (6) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($3,500,000.00) CADA UNO		
Número y tipo de cuenta: Ahorros 24131068052	Entidad bancaria: BANCO CAJA SOCIAL	
2. DATOS DEL SUPERVISOR		
Nombre Del Supervisor: Miguel Eduardo Becerra Navarro		
Dependencia: Oficina TIC – Alcaldía de San José de Cúcuta	Cargo: Jefe de la Oficina TIC	
Correo electrónico: jefe.oficinatic@cucuta.gov.co	Teléfono: 300 7512767	

. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
PENSIÓN	Porvenir	9464258823	Febrero	$194,200
SALUD	Sanitas	9464258823	Febrero	$151,700
A.R.L.	Positiva	9464258823	Febrero	$6,400

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS

Entidad	N° Estampilla	Valor pagado
Prodesarrollo científico	NA	NA
IMRD	N/A	N/A

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 21,000,000
Valor Adicionales	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 21,000,000
Valor Pagado	$0
Valor Cobrado en el presente informe	$ 3,500,000
Valor total ejecutado	$ 3,500,000
Valor saldo por ejecutar	$17,500,000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo Jorge Mario Villamizar Meneses con cedula de ciudadanía 1.094.240.370 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ___ NO _X__.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO X
 b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

Jorge M. Villamizar.

JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES
CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo Miguel Eduardo Becerra Navarro con cédula de ciudadanía 1.978.075, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado,

CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, a los 14 días del mes de marzo de 2024

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO - JEFE DE LA OFICINA TIC

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ,
o=ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ou=SECRETARÍA GENERAL,
email=sec.general@cucuta.gov.co,
c=CO

DR. BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO CONTRATANTE – SECRETARIA GENERAL

San José de Cúcuta, 19 de marzo de 2024

Señores:
Alcaldía de San José de Cúcuta
Nit. 890.501.434-9

Yo, JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES, identificado con número de cedula 1.094.240.370 de Cúcuta, certifico bajo gravedad de juramento acogerme a:

Que SI__X__ o, NO__ soy declarante de renta y complementarios.

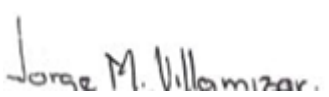
Que SI____ o, NO __X__ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023"

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

Cordialmente



JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES
CC 1.094.240.370